DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2010 ADQUISICION DE "SERVICIOS DE IMPRESIONES EN ARTES GRAFICAS PARA LA GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de mayo de 2010, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Dirección de Recursos Financieros, Servicios Generales y de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Se inicia al presente llamado invitando a las siguientes firmas:

NOMBRE	RUC
GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS	932533
PAPELERA GUAIRA SRL	80022417
GRAFICA ASUNCENA S.A.	80005439
GRAFICA MONARCA S.R.L.	80013965
IMPRENTA ALBORADA S.R.L.	80002535

Posteriormente en fecha 24/05/2010, fecha de apertura del presente llamado, se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.

[redacted]		
GRAFICA MONARCA S.R.L.	80013965-8	**32.074.000**
ARTES GRAFICAS GM S.R.L.	80010980-5	**14.405.600**
VAMGRAF de Marciano Amarilla	699134-4	**26.790.000**
GRAFICA ESPERANZA de Marcia Yahari	1528265-1	**29.209.000**
M & M de Gloria Martínez	768594-7	**18.060.000**

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2010 ADQUISICION DE "SERVICIOS DE IMPRESIONES EN ARTES GRAFICAS PARA LA GDC"

COPICENTRO – INGAL S.A.	80047264-0	**22.624.000**

2. Evaluación:
Se inicia la evaluación conforme a la planilla comparativa que se adjunta y forma parte del presente dictamen, con el estudio de la carpeta oferta más baja, correspondiente a la firma ARTES GRAFICAS GM S.R.L. - RUC 80010980-5, y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión de Impresiones en Artes Graficas en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:
En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente Contratación Directa a la firma ARTES GRAFICAS GM S.R.L. - RUC 80010980-5 por la suma de Gs. 14.405.600 (guaraníes catorce millones cuatrocientos cinco mil seiscientos) IVA incluido, por la provisión de servicios de impresiones en artes graficas para la GDC, por ser la oferta más conveniente.

Siendo las 14 y 30 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

LIC. RAUL BARBOZA
Director Financiero

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

Sr. Javier López
Coordinador Servicios Generales